

## INTRODUCCIÓN

### **I. Misión, visión y objetivos estratégicos**

A lo largo de 80 años de existencia, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (Banobras), ha participado activamente en el desarrollo del país en las diversas etapas por las que ha cursado la economía mexicana. Es una institución de banca de desarrollo que se tipifica como empresa pública con participación estatal mayoritaria, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su objeto es financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país, con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.

Bajo este contexto, la misión, visión y objetivos estratégicos de Banobras son los siguientes:

- Misión
  - ◆ Impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios
- Visión
  - ◆ Ser reconocida como la Institución líder en el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos
- Objetivos Estratégicos
  - ◆ Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
  - ◆ Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
  - ◆ Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos.
  - ◆ Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial y fortalecer su capacidad de gestión mediante asistencia técnica, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

### **II. Sectores objetivo de apoyo**

Banobras dirige todos sus esfuerzos para fortalecer la inversión en infraestructura social básica destinada a elevar las condiciones de vida de todas las familias y, con ello, sus capacidades y sus oportunidades de desarrollo personal, al poner a disposición de los gobiernos locales instrumentos de financiamiento para la atención de necesidades básicas de la población, así como infraestructura para la competitividad y el desarrollo, que busca un sostenido crecimiento económico al financiar proyectos con alta rentabilidad social.

La intervención de Banobras promueve el financiamiento de iniciativas de infraestructura y servicios públicos a entidades públicas de los tres órdenes de gobierno y al sector privado, que no cuenta con un fácil acceso al financiamiento de la banca comercial. Los sectores objetivo de Banobras son los siguientes:

---

➤ Municipios

En su carácter de banca de desarrollo y con el propósito de contribuir al crecimiento sustentable del país, Banobras apoya a los municipios financiando o refinanciando proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos. Asimismo, Banobras fomenta la modernización y fortalecimiento institucional de los municipios poniendo a su disposición:

- ◆ Programas de financiamiento que amplíen la cobertura de los servicios públicos y generen la infraestructura productiva necesaria para impulsar el desarrollo regional.
- ◆ Asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el fortalecimiento de las administraciones locales.
- ◆ Financiamiento para el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transportes.
- ◆ Acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

➤ Estados

En su carácter de banca de desarrollo y con el propósito de contribuir al crecimiento sustentable del país, Banobras apoya a los Estados de la República financiando o refinanciando proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos. Asimismo, fomenta la eficiencia y competitividad de los Estados poniendo a su disposición

- ◆ Programas de financiamiento que amplíen la cobertura de los servicios públicos y generen la infraestructura productiva necesaria para impulsar el desarrollo regional.
- ◆ Asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales
- ◆ Financiamiento para el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transportes,

➤ Asociación Público-Privada

Banobras apoya a empresas del sector privado que desarrollan proyectos relacionados con servicios públicos e infraestructura, en base a instrumentos jurídicos suscritos por las empresas con agentes privados o instituciones públicas y que les permiten obtener una contraprestación por la ejecución y operación de los proyectos. Banobras cuenta con una oferta que permite adaptar los financiamientos a las condiciones y características específicas de cada proyecto, utilizando como fuente de pago del financiamiento la contraprestación recibida por las empresas, promoviendo de esta manera la participación de las empresas privadas en el sector de infraestructura, dando certidumbre a los inversionistas y a los promotores de los proyectos.

Actualmente, 29 estados y 624 municipios del país tienen créditos con Banobras, de estos últimos, 129 son de alta y muy alta marginación.

### **III. Productos**

Con la finalidad de contribuir a mejorar y aumentar la infraestructura en el país, Banobras ofrece diversos productos financieros que se ajustan a las necesidades de su sector objetivo, que van desde el crédito directo tradicional hasta productos más complejos como es la estructuración de proyectos.

---

Adicionalmente, Banobras cuenta con una gama de servicios que complementan el financiamiento. Entre estos servicios están los que se brindan como Banco Agente y la Asistencia Técnica entre otros.

Banobras es el fiduciario del fideicomiso más importante del país en materia de infraestructura, el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), con lo cual incrementa los productos con los que apoya el desarrollo de infraestructura pública.

A continuación se enlistan los principales productos que otorga la Institución:

***Productos para Proyectos de Infraestructura.***

➤ ***Crédito Directo.***

Banobras canaliza financiamientos para el desarrollo de proyectos de infraestructura en los distintos sectores de la economía, los cuales se ajustan a las necesidades específicas de cada una de las obras. Entre los principales sectores de atención están carreteras, agua, residuos sólidos, entre otros.

➤ ***Créditos Sindicados.***

Con el objetivo de potenciar los recursos que se destinan para el desarrollo de proyectos de infraestructura, Banobras participa en esquemas de financiamiento a obras a través de créditos sindicados con la banca comercial.

➤ ***Garantías Bursátiles.***

El Programa de Garantías Bursátiles para Proyectos de Infraestructura que ofrece Banobras permite diversificar las fuentes de financiamiento para las obras, al facilitar la emisión y colocación de títulos bursátiles de largo plazo entre el público inversionista. Estas garantías permiten mejorar las condiciones financieras y cubren los riesgos asociados con las distintas etapas de los proyectos.

➤ ***Programa de Liquidez a Contratistas de Obra Pública.***

Banobras apoya a los contratistas del sector de la construcción, cuya actividad se oriente a la construcción y mantenimiento de infraestructura básica y de servicios, mediante líneas de crédito en cuenta corriente. Los recursos que se otorgan a través de este Programa se canalizan a empresas privadas con el objeto de que éstas cuenten con liquidez suficiente para ejecutar en tiempo y forma las obras establecidas en los contratos, celebrados con dependencias públicas federales, estatales y municipales.

➤ ***Programa de Apoyo para Contratistas Mexicanos de la Comisión Federal de Electricidad.***

Este Programa ofrece a las empresas mexicanas que buscan desarrollar proyectos relacionados con la construcción de líneas de transmisión, distribución y subestaciones eléctricas, diversos apoyos que les permitirán participar, de manera competitiva, en los procesos de licitación de la CFE.

---

En este sentido, Banobras otorga cartas de crédito, garantías parciales y financiamiento. De esta manera se busca incentivar la participación de en los procesos de licitación de obra pública financiada de la CFE.

#### **Productos para Estados.**

##### ➤ **Crédito directo.**

Para apoyar el desarrollo de los Estados, Banobras ofrece financiamiento directo a las Entidades Federativas. En este sentido, la Institución trabaja con los gobiernos estatales para brindarles recursos crediticios, de manera oportuna, que les permitan llevar a cabo las obras de infraestructura que sus poblaciones requieren.

##### ➤ **Garantías de pago oportuno.**

Con el fin de cooperar con la banca comercial y el mercado de valores para incrementar los recursos financieros disponibles para los estados. Banobras ofrece garantías de pago oportuno para cubrir parcialmente obligaciones financieras adquiridas por las entidades federativas, ya sea a través de créditos bancarios o emisiones bursátiles.

Con estas garantías, los Estados pueden mejorar el perfil de su deuda y acceder a mejores condiciones financieras. En el caso de las garantías bursátiles, éstas contribuyen a que haya más demandantes del papel de las emisiones, lo que aumenta la probabilidad de colocar el monto deseado dentro del mercado.

##### ➤ **Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados.**

Este programa pone a disposición de las Entidades Federativas recursos para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública. Potencializa los recursos considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este rubro, mediante la compra de Bonos Cupón Cero. De esta manera, se otorga un crédito a las Entidades Federativas que utiliza los recursos del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad como fuente de pago del capital. Las Entidades Federativas únicamente deben cubrir los intereses generados.

#### **Productos para Municipios.**

##### ➤ **Crédito Directo**

Con el fin que los gobiernos locales puedan desarrollar obras de alto impacto social en sus comunidades, Banobras ofrece financiamiento directo a los Municipios de todo el país. Por esta razón, el Banco trabaja con las autoridades locales para asegurar que el financiamiento que se les ofrece satisfaga las necesidades de plazo y condiciones financieras que requiere cada uno.

##### ➤ **Asistencia Técnica.**

Banobras no sólo brinda financiamiento; también apoya a los gobiernos locales en su fortalecimiento institucional. De esta manera la Institución ofrece asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión municipal, hacienda pública y en cuestiones de ahorro de recursos.

---

Entre los principales programas de asistencia técnica destacan el “Programa de Capacitación a Funcionarios” y el “Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público”.

➤ **Programa de financiamiento Banobras-FAIS Estatal y Municipal.**

A través del Programa Banobras-FAIS Estatal, se adelanta hasta el 25% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que recibe el Estado mensualmente. Esto permite a las Entidades Federativas aprovechar de una manera más eficiente dichos recursos y así desarrollar proyectos de alto impacto social bajo mejores condiciones.

Para el caso municipal, el programa permite aprovechar los recursos que éstos obtienen a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. De esta forma, municipios de una misma entidad se agrupan para que obtengan recursos crediticios bajo condiciones más favorables, posibilitándoles adelantar hasta el 25% de los recursos provenientes del FAIS, con la finalidad de desarrollar proyectos de alto impacto social.

Como resultado de esta estructura, municipios que nunca antes han tenido acceso al financiamiento bancario han obtenido recursos para desarrollar obras de infraestructura social.

➤ **Fondo Nacional de Infraestructura.**

Banobras, como fiduciario del Fondo Nacional de Infraestructura ofrece apoyos recuperables y no recuperables para estudios y proyectos con participación privada. Los apoyos recuperables incluyen garantías, créditos subordinados y capital de riesgo. Los apoyos no recuperables se brindan en forma de contribuciones y subvenciones. Estas últimas permiten mejorar la rentabilidad financiera de proyectos con alto impacto social.

Asimismo, el Fondo Nacional de Infraestructura cuenta con programas dirigidos a impulsar el desarrollo de proyectos en algunos sectores estratégicos:

◆ **Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA).**

El PROMAGUA es un programa que canaliza recursos para atender las carencias en materia de cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Paralelamente, crea incentivos para la participación de capital privado en este tipo de proyectos.

Este Programa otorga apoyos no recuperables para financiar parcialmente la realización de estudios y asesorías para el desarrollo de proyectos de infraestructura hídrica, así como el costo de los proyectos.

◆ **Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL).**

Este Programa consiste en el otorgamiento de apoyos financieros no recuperables a los gobiernos municipales y estatales, a fin de incentivar la participación privada en proyectos de inversión en infraestructura de servicios públicos urbanos, enfocados a residuos sólidos como son el servicio de barrido, la recolección, la separación, el aprovechamiento y el reciclaje, así como la disposición final en rellenos sanitarios.

---

◆ **Programa Federal de Apoyo al Transporte Urbano Masivo (PROTRAM).**

A través de este programa se apoya el financiamiento de proyectos de inversión en transporte urbano masivo, así como la planeación, regulación y administración de los sistemas de transporte público urbano.

El Fondo Nacional de Infraestructura cuenta con apoyos recuperables y no recuperables para apoyar desde los estudios de factibilidad hasta el desarrollo de las obras. Entre los proyectos elegibles de este Programa se encuentran: Trenes suburbanos, Metros, trenes ligeros y tranvías, Autobuses Rápidos Troncales (BRTs) y obras de integración multimodal.

◆ **Programa de Garantías para Medianas Constructoras Mexicanas.**

A través de este programa se apoya a medianas empresas mexicanas con garantías que les permitan aportar el capital requerido para participar en las licitaciones de proyectos de infraestructura que llevan a cabo el Gobierno Federal, los Estados y los Municipios.

De esta manera las medianas constructoras mexicanas pueden competir en igualdad de condiciones con empresas de mayor tamaño, así como con sus similares de otros países.

#### **IV. Información relevante del ejercicio fiscal 2013**

➤ **Otorgamiento de crédito**

En cumplimiento a su mandato social y al mandato del Ejecutivo Federal de que la banca de desarrollo lograra en 2013 la meta de un billón de pesos en financiamiento directo e inducido, y en función de las crecientes necesidades de financiamiento de su sector objetivo, Banobras canalizó una importante cantidad de recursos al otorgamiento de crédito durante ese ejercicio. Actualmente, Banobras concentra el 50% del saldo de cartera de crédito de la banca de desarrollo, y es el quinto banco más importante en el sistema financiero mexicano. También concentra una tercera parte de la cartera de financiamiento que tienen los estados y municipios.

El incremento del otorgamiento de crédito estuvo acompañado de esfuerzos particulares en la atención a las necesidades de financiamiento de municipios de menor tamaño y mayores índices de marginación, el énfasis en la promoción del financiamiento de proyectos de inversión en infraestructura con fuente de pago propia, el otorgamiento de garantías para potenciar el financiamiento canalizado al sector objetivo de la Institución y la canalización de créditos a plazos consistentes con los largos periodos de maduración y recuperación que caracterizan los proyectos de inversión en infraestructura, entre otros.

Banobras, como el banco de la infraestructura, ha definido cuatro ejes estratégicos: consolidarse como el Banco del Federalismo; impulsar una cultura de responsabilidad, transparencia y eficiencia de la hacienda pública; atender financieramente a los estados y municipios más rápido y más barato; e impulsar la participación de la banca comercial y de inversionistas institucionales con créditos a menores costos en el desarrollo de proyectos para este sector. En este sentido, se ha promovido una disminución en el costo de fondeo, así como en las tasas de financiamiento que ofrece a estados y municipios.

---

## BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

---

Al 31 de diciembre de 2013, Banobras realizó el otorgamiento de crédito directo por \$66,675 millones, que representó un incremento del 76.2% en relación a su programa original que ascendía a \$37,831 millones. En este sentido, el saldo de la cartera de crédito al cierre del 2013 asciende a \$272,693 millones, 20% superior a la registrada al cierre del ejercicio 2012.

Con relación al crédito inducido por Banobras mediante el otorgamiento de garantías, se sitúa en \$52,751 millones al 31 de diciembre de 2013, que representa un incremento de \$9,921 millones, equivalente al 23.2% en relación al mismo concepto registrado al 31 de diciembre de 2012.

Entre las acciones más representativas llevadas a cabo por Banobras en el año 2013, en materia de otorgamiento de crédito, se pueden mencionar las siguientes:

- ◆ La celebración de un convenio de colaboración firmado por Banobras conjuntamente con Bancomext y el Instituto Nacional del Emprendedor, para impulsar la creación de infraestructura en diversas entidades del país y facilitar la integración de micros, pequeñas y medianas empresas a los mercados y cadenas productivas.
  - ◆ La firma de un convenio de colaboración conjuntamente con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), con objeto de impulsar y fortalecer acciones de capacitación y apoyo financiero a las empresas de la construcción, coadyuvando a incrementar su eficiencia y competitividad así como al dinamismo del sector. Este convenio considera esquemas de colaboración con el Fondo Nacional de Infraestructura y constituye un vínculo para que los programas de la CMIC promuevan el desarrollo de infraestructura y servicios públicos de calidad en los estados y municipios de país.
  - ◆ Banobras puso en marcha un programa de créditos emergentes para la reconstrucción de infraestructura y servicios públicos de los estados y municipios afectados por los fenómenos naturales “Ingrid” y “Manuel”. Bajo este programa, los créditos otorgados consideraron condiciones preferenciales, periodos de gracia en el pago de capital e intereses y exención en el pago de comisiones por apertura o prepago. Los principales créditos otorgados se canalizaron a las entidades y municipios que tuvieron la declaratoria de desastre natural,
  - ◆ Banobras participó en la 11ª Cumbre de Negocios realizada en Guadalajara Jalisco, en el panel “Infraestructura: Cerrar la brecha regional, promover la competitividad nacional”, pues considera que la infraestructura es fundamental para lograr un desarrollo y crecimiento económico sostenido y sustentable en las diferentes regiones de nuestro país.
  - ◆ La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banobras, presentaron un programa de fortalecimiento a las finanzas del Estado de Michoacán, bajo el marco de saneamiento de la hacienda pública local. Bajo este programa, Banobras aprobó créditos por 560 millones de pesos, bajo el marco del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE). También se aprobaron 4,112 millones para nuevos proyectos de inversión productiva a través del apoyo que brinda la banca de desarrollo.
  - ◆ Banobras participó en el inicio de operaciones del Parque de Maquinaria Pesada en el estado de Morelos, proyecto financiado por esta Institución, y que estará al servicio de los productores agrícolas del estado. En este evento, Banobras anunció la entrega de 1,400 millones de pesos en créditos destinados a la infraestructura en educación, proyectos de seguridad pública y procuración de justicia y desarrollo de infraestructura urbana.
- **Pago de aprovechamiento a favor del Gobierno Federal**

En diciembre de 2013, Banobras efectuó el pago, mediante entero ante la Tesorería de la Federación, de un aprovechamiento por la cantidad de \$1,300 millones de pesos, por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal otorgada por ministerio de Ley sobre los pasivos de la Institución.

---

➤ ***Aportaciones para futuros aumentos de capital***

En diciembre de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó realizar los trámites correspondientes para que el Gobierno Federal efectuara una aportación de capital a la Institución por \$1,050 millones. La aportación de los recursos al Banco se efectuó el 26 de diciembre del mismo año, y se registró contablemente en el rubro “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno”.

➤ ***Estimación preventiva para riesgos crediticios***

Durante el ejercicio 2013, de conformidad con la normativa aplicable a las instituciones de crédito, se modificó el modelo de calificación de cartera que refleja la estimación de la pérdida incurrida, para establecer una metodología de acuerdo con la cual se califique y provisione la cartera crediticia comercial correspondiente a los créditos otorgados a entidades federativas, sus municipios y organismos, entidades financieras, y personas físicas y morales, conforme a un modelo de pérdida esperada.

Como resultado del proceso de calificación de cartera al 31 de diciembre de 2013, Banobras reconoció como efecto financiero acumulado inicial por la actualización de la metodología de calificación, una liberación de excedentes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios constituidas sobre los créditos otorgados en el ejercicio por 27 millones de pesos, los cuales se reconocieron en el resultado del ejercicio a esa fecha.

Adicionalmente, en 2013, Banobras constituyó estimaciones adicionales por 278 millones de pesos, para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de cartera, de los cuales 275 millones corresponden a créditos de Gobiernos de Estados y 3 millones corresponden a dos Municipios, en apego a la normativa del Banco. Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2013, Banobras tiene reconocidas reservas adicionales por un total de 641 millones de pesos, monto que será evaluado durante el ejercicio 2014, para definir su probable liberación.

---